



Fe de erratas al documento de la MEMORIA DE ACTUACIONES DE LA OFICINA DE INTEGRIDAD DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA: PERÍODO: SEPTIEMBRE DE 2024 A DICIEMBRE DE 2025

En las páginas 3 y 33 del documento,

Donde dice:

V.5. Comunicaciones de desempeño de actividad privada, laboral o profesional, posterior al cese (art. 17, Ley 2/2024)

Debe decir:

V.5. Comunicaciones de desempeño de actividad privada, laboral o profesional, posterior al cese (art. 17, Ley 4/2024)